INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.6492222 DE 2024** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Hernando Luis Estarita Tapias, en Calidad de Subdirector y SYNERGIA INTERNACIONAL cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN REGULAR, EN LOS PROGRAMAS DE ARTES GRAFICAS, CALZADO, CONFECCIONES, DISEÑO Y MOBILIARIO, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y SISTEMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DE LA REGIONAL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA 2024, me permito presentar informe a fin de solicitar la Adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente.	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Industrial y de Aviacion Regional Atlantico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	IBETH DEL SOCORRO TEJERA MORALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6492222 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN REGULAR, EN LOS PROGRAMAS DE ARTES GRAFICAS, CALZADO, CONFECCIONES, DISEÑO Y MOBILIARIO, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y SISTEMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DE LA REGIONAL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA 2024.
VALOR:	$ 308.446.756 COP
CONTRATISTA:	SYNERGIA INTERNACIONAL
NIT:	900.828.497 – 6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO IND. Y DE AVIACION CALLE 30 No. 3E-164 BARRANQUILLA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DE 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	05 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 287.883.756 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 308.446.756 COP
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. : 2	$ 2.500.000
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLITARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	320-47-994000029009		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	08/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/07/2024	13/04/2025	$ 61,689,351.20
Calidad y correcto funcionamiento de los bines	04/07/2024	13/12/2025	$ 61,689,351.20

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato. que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica SYNERGIA INTERNACIONAL, con Nit. 900.828.497 – 6 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Ibeth Tejera Morales con comunicación de designación de supervisor el día 09 de julio de 2024 hasta el 13 de diciembre de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL			***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***		***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$308.446.756					
Vr. Adiciones (2)						
Valor Total (1) + (2)						
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0					
	0					

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)						
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 0		Vr. Pagado a la fecha (3)			$ 308.378.161,46 0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	99.9%
Financiera	99.9%

ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6492222 DE 2024.

En atencion a las funciones delegadas como supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.6492222 DE 2024** solicito adición al contrato en mención debido a que las necesidades del centro son mayores a las contratadas inicialmente tal como se puede determinar en la necesidad general y estudios de mercado adelantados dentro del proceso, donde se realizaron ajustes de cantidades, se resalta que dicha adición se realizará al lote de diseño y mobiliario, de la siguiente manera:

NUMERO	LOTE	VALOR INICIAL	ADICIÓN 1	ADICIÓN 2	VALOR FINAL
5	DISEÑO Y MOBILIARIO	$109.477.000	$20.563.000	$2.500.000	$132.540.000

así mismo, se realizará una reducción a los lotes No. 1, 2, 3, 4 y 6, teniendo en cuenta que existe un saldo, este se le cargará a lote de Diseño y mobiliario, por lo tanto el valor total del lote incluyendo la nueva adición y el carge de los los saldos es de $132.606.594,34

LOTE	VALOR DE REDUCCIÓN
ARTES GRAFICAS	$ 5.432,83
CALZADO	$ 706,67
CONFECCIONES	$ 476,69
DEPORTE	$ 3.875,05
SISTEMA	$ 26,61

El Centro Industrial y de Aviación cuenta con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo una mayor satisfacción de dicha necesidad inicial.

De esta forma solicito al ordenador del gasto evaluar y aprobar la presente solicitud de adición al contrato **CO1.PCCNTR. 6492222 DE 2024**

El contrato inicial corresponde a 237.27 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigente y la solicitud de adición corresponde a 1.92 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes lo que corresponde al 0.18% del contrato inicial siendo inferior al 50% de la contratación inicial.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV	SOLICITUD DE ADICIÒN EXPRESADO EN SMMLV	PORCENTAJE DE ADICIÒN EN SMMLV	VALOR ADICIÒN EN PESOS
237.27	1.92	0.18%	$ 2.500.000

Que la naturaleza el objeto de la adición es la misma inicialmente contratada, que en materia de adición de contratos estatales la Ley 80 de 1993, señala únicamente que ésta es válida siempre y cuando no exceda el 50% del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos, sin embargo la doctrina ha sido reiterativa en establecer como requisito para adicionar contratos estatales, que se conjuguen las siguiente circunstancias: a) Que se cuente con suficiente disponibilidad presupuestal para lo de rigor. b) Que la supervisión del contrato manifestó su visto bueno o aprobación para celebrar la presente adición. c) Que la adición a celebrar no exceda el límite de 50% de que trata el citado artículo de la ley 80/93. d) Que los bienes de que trate el contrato adicional o accesorio sean conexos, afines o de la misma naturaleza y especie de los del contrato principal.

Solicito en calidad de supervisor del contrato al Ordenador del Gasto evalue y autorice la adición al presente contrato por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000)** al contrato No. CO1.PCCNTR. 6492222 DE 2024, específicamente al Lote No. 5 de diseño y mobiliario.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 12 dias del mes de noviembre de 2024

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.
Cordialmente,



IBETH TEJERA MORALES
Supervisor del Contrato